Secretaría, Buenavista- Sucre, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Señor Juez, en la fecha paso al despacho el proceso el cual se encuentra para fijar agencias en derecho y liquidar costas. Para lo que estime pertinente proveer.

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BUENAVISTA –SUCRE, noviembre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Vista la nota secretarial que antecede, este Juzgado **ORDENA:**

Señálense las agencias en derecho por valor de $1.238.500 M/cte.

CUMPLASE

JOSE MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ
Juez

SECRETARIA: Se procede a la liquidación de costas de la siguiente manera:

AGENCIAS EN DERECHO	$ 1.238.500.oo
TOTAL	$ 1.238.500.oo

SON UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.-

Buenavista, 20 de noviembre de 2020

Corre los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2020

YULIS MILDRETH CERRO PAYARES
SECRETARIA